I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO/ORDEN DE COMPRA OBJETO DE MODIFICACIÓN

CONTRATO No: (1007) DE (2023)

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO: RUBEN DARIO JIMENEZ GIRALDO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información para prestar apoyo jurídico dentro de los procesos de la oficina, así como en las actividades relacionadas con la ejecución contractual de los procesos interadministrativos bajo los estándares técnicos y normativos que la Unidad tenga establecidos.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: OCHO (8) MESES

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/04/2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 25/12/2023

A. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: ($41.480.160) CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS.

VALOR FACTURADO/DESEMBOLSADO /DEL CONTRATO: ($ 16.419.230) DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS.

VALOR ADICION DEL CONTRATO: N/A

B. PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO/CONVENIO

% DE AVANCE DE EJECUCION FISICA: 52,1%

% DE AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA: 52,1%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
CONCEPTO	VALOR
A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$41.480.160
B. VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 16.419.230
C. VALOR POR PAGAR	$ 25.060.930

II. OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar a secretaria general una:

PRORROGA: Si [x] No [] DEL (26/12/2023) AL (31/12/2023)

ADICIÓN: Si [x] No [] CORRESPONDE A LA SUMA DE ($864.170) OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA PESOS.

OTRAS MODIFICACIONES: SI [x] No [] Describa cual o qué tipo de modificación:

MODIFICAR la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1007 de 2023, en lo concerniente al valor del contrato, por lo cual quedará así:

VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato será hasta por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($42.344.330), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

III. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En mi calidad de supervisor del contrato manifiesto que a la fecha el contratista ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato, desde su inicio hasta la fecha de la presente solicitud, y en este sentido apruebo y solicito la modificación contractual de conformidad con los siguientes argumentos:

Que para la vigencia 2023, La oficina de Tecnologías de la Información identificó la necesidad de contar con los servicios profesionales y de apoyo a la gestión para atender el "plan estratégico de Tecnologías de la Información", el cual se define como la propuesta de modelo organizativo, presentada bajo los Dominios, roles y responsabilidades asociados a los mismos.

1.Dominio Arquitectura y Gobierno TI: Este dominio se enfoca en la definición y administración del modelo de arquitectura y gobierno de las tecnologías de la información. Establece el marco de Gestión de TI y guía la implementación de los objetivos de Gobierno y Gestión de TI a nivel de estructura, procesos y dominios de TI, como también se encarga de facilitar y alinear los planes, programas y proyectos relacionados con las tecnologías de la Información adoptados por la Entidad, en coordinación con las demás dependencias; dentro de las cuales se encuentran los procesos de Calidad, Gestión de portafolio de proyectos, Arquitectura, estrategia de operaciones, Gestión financiera y Jurídica, desde donde se definen los lineamientos y estrategias de políticas y proyectos de Tecnologías de la Información (TI), desarrollando un plan normativo con políticas organizacionales, procesos y proyectos para la Unidad, mediante la agrupación de elementos necesarios para los recursos tecnológicos, donde la entidad se mantiene bajo procesos y esquemas de gobernabilidad de Tecnologías de la Información (TI), los cuales se puedan monitorear, evaluar y redirigir las Tecnologías de la Información (TI) dentro de la entidad.

Gestión Peti y Portafolio de proyectos: Sé encarga de consolidar y gestionar los proyectos y demás componentes que demanda el plan estratégico de TI (PETI), para administrar en forma efectiva los

recursos (humanos, financieros y logísticos) y los riesgos para mejorar la probabilidad de éxito en el cumplimiento de las metas establecidas.

Gestión Financiera y Jurídica: Se encarga de gestionar el presupuesto y la contratación interadministrativa de los recursos para la ejecución del Plan Estratégico y las operaciones a cargo de la Oficina de TI, como también realizar los informes de liquidación de los contratos interadministrativos suscritos por la Oficina de Tecnologías de la Información y atender los requerimientos jurídicos que tenga a cargo la oficina.

Gestión de Calidad: Se encarga de la proyección y seguimiento al Plan de Acción institucional de la oficina, donde se establecen las metas e indicadores, cubriendo las necesidades tecnológicas bajo el sistema integrado de gestión de calidad de la entidad; como también implementa los instrumentos de seguimiento para los controles y planes de respuesta al riesgo, a planes de mejoramiento de calidad, a los documentos y a la implementación consolidada de actividades del Sistema Integrado de Gestión a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información.

2.Dominio Seguridad de la Información: Este Dominio tiene como fin brindar la seguridad de la información, protegiendo la información de los sistemas de la información de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada por la entidad, bajo una definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información, sistemas de información y servicios tecnológicos de la Unidad, dentro de los cuales se encuentran los procesos de Gestión MSPI, seguridad Informática, Gestión de continuidad.

3.Dominio Sistemas de información: Apoya los procesos de la entidad implementando planes de desarrollo de sistemas de información para mejorar la operación y servicio de los diferentes procesos de la Unidad, permitiendo planear, diseñar las soluciones asociadas a los requerimientos y colaborar en la definición SW la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, el soporte a los sistemas de información y la gestión que facilita y habilita las dinámicas de la Unidad, dentro de los cuales se encuentran los procesos de Levantamiento de requerimientos, Análisis y diseño de SW, Desarrollo de SW, Pruebas de SW, documentación SW.

4.Dominio Gestión de Información: Define la gestión del manejo y suministro de información como bien público y como activo estratégico de la Entidad. Así como la organización y mantenimiento de los procesos de datos para satisfacer las necesidades de ciclo de vida continuo de la información, dentro de los cuales se encuentran Gobierno del dato, calidad de datos, Artefactos, Análisis de Información.

5.Dominio Infraestructura: Garantiza la correcta ejecución de los servicios de conectividad, telefonía e infraestructura de la entidad, buscando una adecuada planeación, ejecución, monitoreo y mejora continua de la prestación de los servicios de Tecnologías de la Información (TI) que se brindan a la Unidad, dentro de los cuales se encuentran Conectividad, Centro de datos, Telefonía, herramientas colaborativas.

6.Dominio Servicios TI : Garantiza el soporte técnico a la dotación tecnológica y sistemas de información existente en la entidad, asociada a recursos y/o servicios dispuesto a través de la Oficina de Tecnologías de la Información, que aportan habilidades técnicas y recursos necesarios para dar soporte a la fase de operación de los servicios, con el fin de gestionar con mayor eficacia y transparencia los servicios Tecnologías de la Información (TI) que soporta los sistemas y servicios de información de la Unidad, dentro de los cuales se encuentran Soporte, Soporte Ofimático, Soporte Aplicaciones, Soporte Infraestructura, Gestión de Servicios.

7.Dominio Cultura y Apropiación: Diseña y propone la política de uso y aplicación de tecnologías, estrategias y herramientas para el mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad, mediante el

involucramiento de los grupos de interés en su participación de las iniciativas de TI y el desarrollo de competencias.

En tal sentido, estos Dominios tienen como objetivo distribuir eficientemente el apoyo prestado a través de esta Oficina, a los diferentes procesos contribuyendo al cumplimiento de las funciones, los objetivos establecidos por La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y a lo dispuesto por el Ministerio de las tecnologías de la Información y las comunicaciones (MinTIC).

Considerando que persiste la necesidad para la cual fue suscrito el contrato en mención, se requiere prorrogar y adicionar el contrato de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión teniendo en cuenta que se requiere el apoyo para continuar adelantando las siguientes actividades: 1. Interactuar con el jefe de la Oficina de TI u otro patrocinador, para gestionar los asuntos de nivel ejecutivo que requiera el proyecto.2. Articular con el responsable de Gestión Portafolio Proyectos TI, para los asuntos propios de la estructuración del Proyecto.3. Realizar la gestión de integración con las áreas de la oficina de TI: Arquitectura, Seguridad, Gestión de Información, Sistemas de Información, Infraestructura, Servicios TI; y con otras áreas interesadas, en la etapa de definición del proyecto y durante el ciclo de vida del proyecto.4.Gestionar las comunicaciones y el compromiso de las áreas interesadas para la definición de requerimientos, realización del trabajo y el logro de los objetivos del proyecto.5.Identificar relaciones, dependencias, supuestos, restricciones desde la fase de definición del proyecto.6.Gestionar el ciclo de vida de la Gestión de Proyectos, compuesto por las fases de Iniciación, Planeación, ejecución, monitoreo y control y cierre, cumpliendo con el procedimiento de estrategia y gobierno de TI con el que cuenta la entidad.7.Proporcionar la información para tener actualizados los indicadores correspondientes a métricas de gestión de proyectos y relacionadas, y realizar los reportes requeridos.8. Realizar registro documental de las actividades y procesos desarrollados en cumplimiento del contrato, en la herramienta de gestión definida por la Oficina de tecnologías de la información.9. Atender los lineamientos y políticas generales del sistema de gestión de calidad definidos por la entidad que se relacionen con el objeto del contrato.10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

Conforme con lo anterior, es necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato N° 1007 hasta el 31 de diciembre de 2023, y en este sentido adicionar la suma de ($864.170) OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA PESOS. Con cargo al certificado de Disponibilidad presupuestal N° 159723. Es pertinente aclarar, que conforme con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, la adición no supera el 50% del valor total del contrato. De igual manera, la prórroga y adición de este contrato corresponde a los principios y fines de la contratación.

CUATRO	4	DIAS DEL MES	AGOSTO	DE	2023

DARIO EDUARDO MUÑETON ZULUAGA
Supervisor del Contrato

Elaboró: Angela Johanna González Díaz.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	26/02/2020	Cambio de Procedimientos anexo ya que se encontraba en el procedimiento de Liquidación de Contratos o Convenios como versión 1 y pasa al procedimiento de Planeación Contractual y Gestión Contractual versión 1 y se identifican las Órdenes de Compra como variable
2	15/07/2020	Se adiciona la casilla de adición de contratos
3	24/08/2022	Se modifica de Excel a Word el documento

FIRMADO POR:
DARIO EDUARDO MUÑA ETON ZULUAGA
2023-08-23 15:56:10

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2023-0005086-3
Fecha: 28/08/2023 15:56:08 PM

Bogotá D.C. 04 de agosto de 2023.

23 AGO 2023
GESTIÓN CONTRACTUAL RECIBIDO

PARA: **GUILLERMO MARTÍNEZ DAZA**
Secretario General

DE: **DARIO EDUARDO MUÑETON ZULUAGA**
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información.

ASUNTO: **Solicitud de Adición y Prorroga Oficina de Tecnologías de la Información – vigencia 2023.**

De manera atenta solicito la Adición y prorroga a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de la (s) siguiente (s) persona (s), respecto de la (s) cual (es) certifico cuenta (n) con la idoneidad y experiencia exigida para realizar las actividades relacionadas con el (los) siguiente (s) objeto (s):

ITEM	ID	N° CONTRATO	NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO CEDULA	OBJETO PAA	HONORARIOS MENSUALES
1	611	24	OMAR GENTIL	MANJARRES FORERO	80858465	Prestar servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de Información de la Unidad Para las Víctimas para realizar la gestión técnica de segundo nivel de los Sistemas de Información administrados atendiendo los lineamientos, estándares y metodologías técnicas y normativas del modelo de Arquitectura Empresarial	$ 4.042.650
2	579	101	BRIAN ALIRIO	VARELA LOZANO	1022329594	Prestar servicios profesionales para realizar la gestión técnica del ciclo de vida de los Sistemas de información de la Unidad para las Victimas administrados por la Oficina de Tecnologías de la Información, asegurando su alineación con estándares y metodologías técnicas y normativas del modelo de Arquitectura Empresarial	8711640
3	583	102	ELEANA MARITZA	QUINTERO GONZALEZ	1072745767	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información para gestionar el proyecto de inversión para la vigencia 2023	$ 5.056.050
4	607	103	FANNY ALEXANDRA	BORDA TRIANA	52846241	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la OTI, para atender temas	$ 3.388.440

ITEM	ID	N° CONTRATO	NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO CEDULA	OBJETO PAA	HONORARIOS MENSUALES
						logísticos, administrativos y documentales requeridos de la oficina, según los estándares técnicos y normativos que tiene establecidos la entidad	
5	597	105	NORBERTO	BARRERO BERMUDEZ	11450777	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Oficina de Tecnologías de la Información para realizar la gestión y seguimiento a la línea base, inventarios y al procedimiento vigente de dotación tecnológica	$ 2.390.040
6	599	106	RONALD YESID	RAMIREZ GRACIA	80832980	Prestar servicios profesionales para realizar la gestión técnica del ciclo de vida de los Sistemas de información de la Unidad para las Victimas administrados por la Oficina de Tecnologías de la Información, asegurando su alineación con estándares y metodologías técnicas y normativas del modelo de Arquitectura Empresarial	$ 9.139.620
7	617	107	JULIAN	DUQUE SALGADO	79456736	Prestar servicios profesionales para realizar la gestión técnica de primer nivel de los Sistemas de Información de la Unidad para las Victimas, bajo las funciones y procedimientos vigentes de la Oficina de Tecnologías de la Información	$ 3.413.610
8	588	108	CHRISTIAN FELIPE	GELVEZ TORRES	1022944211	Prestar servicios profesionales a la OTI, apoyando en la implementación, administración y mantenimiento de las bases de datos de la Unidad	$ 5.917.560
9	591	110	JOAQUIN	ROJAS PALOMINO	80876687	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información para apoyar en la definición y ejecución de los proyectos y programas en función del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información de LA UNIDAD, en el marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de MinTIC	$ 7.374.150
10	586	113	HERNAN JUSTINO	RODRIGUEZ ERAZO	75104171	Prestar servicios profesionales para realizar la gestión técnica del ciclo de vida de los Sistemas de información de la Unidad para las Victimas administrados por la Oficina de	$ 9.326.250

ITEM	ID	N° CONTRATO	NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO CEDULA	OBJETO PAA	HONORARIOS MENSUALES
						Tecnologías de la Información, asegurando su alineación con estándares y metodologías técnicas y normativas del modelo de Arquitectura Empresarial.	
11	582	122	DIANA PATRICIA	SERNA RUBIO	52860749	Prestar servicios profesionales en La Oficina de Tecnologías de la Información de la Unidad para las Víctimas para apoyar el acompañamiento, entendimiento, análisis y pruebas funcionales de los sistemas de información existentes alineado a los procedimientos establecidos en la Entidad	$ 4.554.120
12	594	123	LUIS FERNANDO	RAMIREZ CASTRO	79623365	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la atención operativa del mantenimiento de incidencias de segundo nivel de baja complejidad de los sistemas de información de gestión misional a través de la Mesa de Soporte Tecnológico de la Oficina de Tecnologías de la Información.	$ 3.388.440
13	595	424	MIGUEL ARTURO	CRUZ TOVAR	81740327	Prestar servicios profesionales a la Unidad para las Víctimas para apoyar en la definición y desarrollo de la Arquitectura Empresarial siguiendo las pautas del Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial de MINTIC dentro de la Oficina de Tecnologías de la Información	$ 7.563.060
14	601	425	SONIA ROCIO	VELANDIA PORRAS	1054708589	Prestar servicios profesionales en la oficina de tecnologías de la información de la Unidad para las Víctimas para apoyar los proyectos tecnológicos y aspectos relacionados con analítica de datos existentes de sistemas de información.	$ 8.560.050
15	602	460	WILLIAM HERNANDO	BURBANO HUALPA	87215969	Prestar servicios profesionales en La Unidad para las Víctimas para apoyar las actividades en la gestión del desarrollo, integración, mejoramiento y soporte de segundo nivel a los sistemas de información de gestión misional y de apoyo a la entidad, incorporando lineamientos, estándares y metodologías tanto	$ 4.042.650

ITEM	ID	N° CONTRATO	NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO CEDULA	OBJETO PAA	HONORARIOS MENSUALES
						técnicas como normativas impartidas desde la Arquitectura Empresarial de la entidad, así como la aplicación del procedimiento vigente en la Oficina de Tecnologías de la Información.	
16	592	462	JORGE ANDRES	ZAPATA LEAL	1073694642	Prestar servicios profesionales para realizar la gestión técnica de segundo nivel de los Sistemas de Información de la Unidad para las Victimas, bajo las funciones y procedimientos vigentes de la Oficina de Tecnologías de la Información.	$ 3.489.120
17	605	470	JOHANNA	POLANIA MARTINEZ	1015392548	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información para apoyar las actividades para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la Unidad.	$ 6.420.180
18	610	471	ADRIANA XIMENA	FLOREZ MARTINEZ	52427727	Prestar servicios profesionales en La Unidad para las Víctimas para La Oficina de Tecnologías de la Información para apoyar en la gestión de los riesgos del proceso de La Oficina y de seguridad digital dentro del marco de la implementación del sistema de gestión de Seguridad de la Información de la Unidad y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del MinTIC	$ 6.268.590
19	596	473	NEYIS	RANGEL VILLARRUEL	1065607780	Prestar servicios Profesionales en la Unidad para las víctimas para realizar la gestión de proyectos definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, relacionados con servicios ciudadanos digitales dentro de la Oficina de Tecnologías de la Información.	$ 5.313.960
20	600	485	SONIA LUCIA	NAVARRETE SARMIENTO	20794581	Prestar servicios profesionales en La Oficina de Tecnologías de la Información de la Unidad para las Víctimas para apoyar el acompañamiento, entendimiento, análisis y pruebas funcionales de los sistemas de información existentes	$ 4.341.000

ITEM	ID	N° CONTRATO	NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO CEDULA	OBJETO PAA	HONORARIOS MENSUALES
						alineado a los procedimientos establecidos en la Entidad.	
21	581	501	DAVID FELIPE	ROJAS GUTIERREZ	80792357	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la atención operativa del mantenimiento de incidencias de segundo nivel de baja complejidad de los sistemas de información de gestión misional a través de la Mesa de Soporte Tecnológico de la Oficina de Tecnologías de la Información.	$ 3.388.440
22	598	513	ROMMEY EDWIN	RUIZ RIVERA	79868250	Prestar servicios profesionales a la Unidad para las víctimas para definir y gestionar el Plan Estratégico de TI (PETI), la evolución del modelo de madurez de TI, realizar el monitoreo del Portafolio de TI y los componentes de las áreas de la entidad.	$ 9.326.250
23	616	514	NATHALY ANDREA	GUTIERREZ ARIAS	1015439842	Prestar servicios profesionales en La Oficina de Tecnologías de la Información para apoyar la gestión técnica especializada de levantamiento de pruebas y de requerimientos funcionales de los Sistemas de información de la Unidad para las Víctimas, bajo las funciones y procedimiento vigente de la entidad	$ 5.829.780
24	584	524	GONZALO MATA	FERNANDEZ MIRANDA	393135	Prestar servicios profesionales en La Oficina de Tecnologías de la Información de la Unidad para las Víctimas para apoyar el acompañamiento, entendimiento, análisis y pruebas funcionales de los sistemas de información existentes alineado a los procedimientos establecidos en la Entidad.	$ 4.500.840
25	613	795	LUIS EDUARDO	MARTINEZ RANGEL	91111634	Prestar servicios profesionales en La Unidad para las Víctimas para realizar la gestión técnica, soporte especializado de segundo nivel y aplicación del ciclo de vida del desarrollo de los Sistemas de información, bajo el procedimiento vigente en la Oficina de Tecnologías de la Información	$ 7.626.030
26	614	808	FERNANDO	BOLIVAR BUITRAGO	82392676	Prestar servicios profesionales a la OTI para apoyar el desarrollo de	$ 6.268.590

ITEM	ID	N° CONTRATO	NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO CEDULA	OBJETO PAA	HONORARIOS MENSUALES
						actividades encaminadas a la implementación de controles de seguridad informática, atención y respuesta a incidentes de seguridad, así como a la identificación, análisis y mitigación de vulnerabilidades informáticas, en el marco de la implementación del sistema de gestión de Seguridad y Privacidad de la Información de la Unidad y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del MinTIC	
27	603	818	CAMILO ANDRES	NIÑO BENITEZ	1049609044	Prestar servicios profesionales para realizar la gestión técnica de primer nivel del desarrollo de los Sistemas de Información de la Unidad para las Víctimas, bajo las funciones y procedimiento vigente de la Oficina de Tecnologías de la Información.	$ 3.863.730
28	604	827	CARLOS FERNANDO	JARAMILLO ORTIZ	1032399909	Prestar servicios profesionales para realizar la gestión técnica especializada de los Sistemas de Información de la Unidad para las Víctimas, bajo las funciones y procedimiento vigente de la Oficina de Tecnologías de la Información.	$ 8.787.420
29	589	858	KELLY JOHANNA	GONZALEZ ORJUELA	1069742190	Prestar servicios profesionales a la OTI, para apoyar en la documentación técnica del marco de referencia de Arquitectura Empresarial atendiendo a los lineamientos brindados por las guías de MINTIC en coordinación con los líderes de arquitectura de la Oficina de Tecnologías de la Información.	$ 3.438.780
30	580	912	CARLOS ANDRES	MOLINA MOLINA	11228076	Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar la gestión técnica de primer nivel del desarrollo de los Sistemas de Información de la Unidad para las Victimas, bajo las funciones y procedimiento vigente de la Oficina de Tecnologías de la Información.	$ 3.224.820
31	593	1007	RUBEN DARIO	JIMENEZ GIRALDO	9860323	Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información para prestar apoyo jurídico dentro de los procesos de la oficina, así como en las actividades	$ 5.185.020

ITEM	ID	N° CONTRATO	NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO CEDULA	OBJETO PAA	HONORARIOS MENSUALES
						relacionadas con la ejecución contractual de los procesos interadministrativos bajo los estándares técnicos y normativos que la Unidad tenga establecidos.	

La (s) presente (s) solicitud (es) de contratación obedece (n) que en la actualidad en la Unidad:

1. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.

Adjunto a esta comunicación se anexan los documentos correspondientes a los antecedentes de cada uno de los contratistas.

1. Antecedentes Procuraduría
2. Antecedentes Contraloría
3. Antecedentes Policía Nacional
4. Antecedentes Medidas Correctivas
5. Formato autorización consulta Inhabilidades.
6. Consulta Inhabilidades de delitos sexuales.

Cordialmente,

DARIO EDUARDO MUÑETON ZULUAGA
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información.

Elaborado por: Angela Johanna González Díaz.
Revisado por: Dario Eduardo Muñetón Zuluaga.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	23/10/2018	Creación Documento
2	19/11/2018	Actualización enlaces
3	15/04/2019	Modificación de Procedimiento al cual se enlaza el documento de "Procedimiento Planeación Contractual y Gestión Contractual – a – Procedimiento contratación Directa
4	10/11/2020	Modificaciones en el cuerpo del asunto y en el adjunto



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora

Fecha y Hora Sistema:

RELACION DE PAGOS				
Unidad / Sub-Unidad:	41-04-00 UNIDAD DE ATENCION Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	**Número de Compromiso:**	291923	**Val**
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	9860323	**Ter**
DOCUMENTO SOPORTE				
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Número:**	1007-2023	
OBJETO				
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información para prestar apoyo jurídico dentro de los procesos de la oficina, así como en las actividades relacionadas con Unidad tenga establecidos.			

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO	
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO
	0			544523		166070923	2023-06-01 00:00:00	5.185.020,00	39.717,00	5.145.303,00	126170267879	BANCO DAVIVIENDA S.A.
	0			545823		166044223	2023-06-01 00:00:00	864.170,00	6.620,00	857.550,00	126170267879	BANCO DAVIVIENDA S.A.
	0			795123		206707723	2023-07-05 00:00:00	5.185.020,00	39.717,00	5.145.303,00	126170267879	BANCO DAVIVIENDA S.A.
	0			982823		250277923	2023-08-02 00:00:00	5.185.020,00	39.717,00	5.145.303,00	126170267879	BANCO DAVIVIENDA S.A.
	0								0,00			
	0								0,00			
	0								0,00			
	0								0,00			
	0								0,00			
	0								0,00			
	0								0,00			

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

	MHjgonzals	JOHN JAIRO GONZALEZ SILVA
Solicitante:	41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
	2023-07-26-3:02 p. m.	

or Total:	41.480.160,00	**Saldo por pagar:**	25.060.930,00
cero:		JIMENEZ GIRALDO RUBEN DARIO	
	Fecha:	26/04/2023 0:00:00	

la ejecución contractual de los procesos interadministrativos de la oficina bajo los estándares técnicos y normativos que la

REINTEGRO		**DOCUMENTO SOPORTE**		**ENTIDAD PAGADORA**	**CONCEPTO DE PAGO**
NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
		CONTRATO DE PRESTACION DE	1007-2023	13-01-01-DT	MES MAY 1A-01JUN
		CONTRATO DE PRESTACION DE	1007-2023	13-01-01-DT	MES ABR 1-01JUN
		CONTRATO DE PRESTACION DE	1007-2023	13-01-01-DT	MES JUN 1-05JUL 3
		CONTRATO DE PRESTACION DE	1007-2023	13-01-01-DT	MES JUL 1-2AGO
				13-01-01-DT	
				13-01-01-DT	
				13-01-01-DT	
				13-01-01-DT	
				13-01-01-DT	
				13-01-01-DT	
				13-01-01-DT	

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	hdymoreno	YISETH VANESA MORENO DAZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-04-00	UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Fecha y Hora Sistema:	2023-08-14-6:51 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	159723	**Fecha Registro:**	2023-04-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-04-00 UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	41.480.160,00	**Valor Total Operaciones:**	864.170,00		**Valor Actual.:**	42.344.330,00	**Saldo x Comprometer:**	864.170,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	159823	**Fecha Registro:**	2023-04-21	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 VIC GESTION GENERAL	C-4199-1500-4-0-4199060-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - AMPLIACION DE LA CAPACIDAD TECNOLOGICA, USO Y GESTION DE LA INFORMACION ORIENTADA A LA TRANSFORMACION DIGITAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL	Nación	10	CSF	2023-08-14	41.480.160,00	864.170,00			
					Total:	41.480.160,00	864.170,00	42.344.330,00	864.170,00	0,00

Objeto:	593 PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION PARA PRESTAR APOYO JURIDICO DENTRO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA, ASI COMO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCION CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS INTERADMINIS

CARDONA HERNANDEZ CARLOS ROBERTO

Firmado digitalmente por CARDONA HERNANDEZ CARLOS ROBERTO
Fecha: 2023.08.14 20:11:53 -05'00'

Firma Responsable

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231211890

PIB
10:28:06

Bogotá DC, 13 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO JIMENEZ GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9860323:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de septiembre de 2023, a las 10:33:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9860323
Código de Verificación	9860323230913103344

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:07 AM horas del 13/09/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9860323**
Apellidos y Nombres: **JIMENEZ GIRALDO RUBEN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/09/2023 10:38:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9860323 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **72844018** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir